



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• 126 O bis

• 22 de diciembre 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Segunda Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Cristina Portillo Ayala

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL CCV ANIVERSARIO DEL FUSILAMIENTO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA TECLO MORELOS Y PAVÓN, PRESENTADO POR LA DIPUTADA SANDRA LUZ VALENCIA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dip. Octavio Ocampo Córdova,
Presidente del Congreso.

Sandra Luz Valencia, en mi carácter de Diputada del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, por el XXIII Distrito Electoral, con cabecera en el Municipio de Apatzingán, Michoacán, e integrante de esta Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; con fundamento en lo previsto por los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, hago uso de la voz en esta tribuna para emitir un *Posicionamiento con motivo del CCV Aniversario del fusilamiento del más grande héroe de nuestra nación, el Generalísimo José María Tecló Morelos y Pavón*.

Diputadas y diputados de esta
Septuagésima Cuarta Legislatura.
Personas que siguen el desarrollo
de esta sesión a través de las
diversas plataformas del Congreso.
Medios de comunicación que
coadyuvan en la difusión de los
temas legislativos de cada sesión:

Soy Siervo de la Nación porque ésta asume la más grande, legítima e inviolable de las soberanías. Frase célebre pronunciada por el Generalísimo José María Tecló Morelos y Pavón al rechazar enérgicamente el título nobiliario de “Su Alteza Serenísima”, que pretendía otorgarle el Congreso Constituyente de 1814, en Apatzingán, aceptando mejor el humilde nombramiento de “Siervo de la Nación”.

Hoy es una fecha muy importante para la historia de nuestro país, fecha que amerita luto nacional, porque se conmemora el 205 Aniversario del fusilamiento del más grande héroe de nuestra nación, el Generalísimo José María Tecló Morelos y Pavón; por ello, la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado me ha permitido que, en su nombre, me refiera al vallisoletano nacido en esta ciudad capital, a cuyo honor cambió su nombre de Valladolid a Morelia, a partir de 1828.

Hijo de José Manuel Morelos, de oficio carpintero, y Juana María Guadalupe Pérez Pavón, quien le enseñó sus primeras letras; tuvo dos hermanos: Nicolás y María Antonia, y dos hijos: Juan Nepomuceno y Guadalupe.

A la muerte de su padre, nuestro héroe fue llevado a la Hacienda de Tahuejo, cerca de Apatzingán, y entregado en custodia a su tío Felipe Morelos, quien

le enseñó a labrar la tierra y a conducir como arriero una recua de mulas y transportar los cargamentos de mercancías de Acapulco a la Ciudad de México; de esa manera se sostenía, y a su familia. Así transcurrió su vida hasta los 25 años, que regresó a su natal Valladolid, para ingresar al Colegio de San Nicolás de Hidalgo y hacer una carrera eclesiástica.

Allí conoció a Miguel Hidalgo y Costilla, Rector del Colegio; posteriormente amplió sus estudios, obteniendo el título de Bachiller, a los 30 años de edad. Cumplidos los 32, fue promovido al sacerdocio, con licencia para celebrar misa, confesar y predicar en Uruapan y curatos circunvecinos, iniciando una carrera sacerdotal, que se extendió hasta Churumuco, Carácuaro y Nocupétaro.

Al conocer el Cura Morelos del levantamiento de Hidalgo para luchar por la independencia de la Nueva España, abandona su curato y marcha a su encuentro, que sucedió el 20 de octubre; su maestro, en vez de aceptarlo como capellán del ejército, lo comisiona para reunir tropas y tomar el Puerto de Acapulco. Es así que comienza la carrera insurgente del genio militar, acompañado de una veintena de voluntarios, que carecían de instrucción bélica y armas para enfrentar al enemigo, pero que se distinguían por un gran patriotismo.

La carrera militar del General Morelos duró solo 5 años, durante los cuales desarrolló cuatro campañas militares; en la primera de ellas toma el mando total del Ejército Insurgente, al ser ejecutado el Generalísimo de las Américas, Miguel Hidalgo y Costilla. El gran triunfo de su segunda campaña fue el romper el sitio de Cuautla, logrando derrotar a su acérrimo enemigo, Calleja. La más exitosa de las cuatro fue la tercera de ellas, enfrentándose y doblegando en varias ocasiones a los ejércitos realistas, al mando del virrey Félix María Calleja.

La toma de Oaxaca fue una de las acciones militares más brillantes y admirables de Morelos, victoria que elevó la moral de los insurgentes y su prestigio personal como militar, aunado a ello, el triunfo de la toma de Acapulco.

A la par de esto, en el aspecto político, Morelos convocó a un Congreso Nacional, con representantes de las provincias, redactó el texto jurídico conocido como “Sentimientos de la Nación”, y el 14 de septiembre quedó instalado formalmente en Chilpancingo dicho Congreso, Morelos fue elegido Generalísimo por aclamación, con poderes y facultades ilimitadas.

Por su parte, Félix María Calleja avanzó sobre Chilpancingo, obligando a los congresistas a emprender una marcha itinerante, llegando a Apatzingán, donde se sancionó el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, el 22 de octubre de 1814 y promulgado dos días después, de viva voz del Generalísimo José María Morelos, afuera del propio Palacio Nacional del Supremo Gobierno Mexicano, ante la población apatzinguense y enviado a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas, para su cumplimiento.

En su última campaña, quiso conquistar Valladolid, sitiándola, pero los contingentes realistas, superiores en número y armamento, le obligaron a emprender la retirada. Este fracaso militar provocó la desbandada y el desaliento de su ejército y, por ende, el inicio de la decadencia militar y política del líder insurgente.

Con la finalidad de poner a salvo el Congreso de Apatzingán, Morelos decidió trasladarlo a Tehuacán, Puebla; después de un largo camino, decide darle un descanso a sus tropas, en el poblado de Temalaca, donde fue capturado por el general realista Manuel de la Concha, el 5 de noviembre de 1815, y trasladado al poblado de San Cristóbal Ecatepec, hoy de Morelos, donde se le instruyeron tres procesos; se le degradó de su condición de sacerdote y se le condenó a la pena de muerte, acusado de traición a la Corona, por el Tribunal de la Fe o Santa Inquisición.

Me permito dar lectura a la última carta dirigida a su hijo, Juan Nepomuceno Almonte:

Tepecuacuilco, noviembre 13 de 1815.
Mi querido hijo Juan:

Tal vez en los momentos que ésta escribo, muy distante estarás de mi muerte próxima. El día 5 de este mes de los muertos he sido tomado prisionero por los gachupines y marchó para ser juzgado por el caribe de Calleja.

Morir es nada cuando por la patria se muere, y yo he cumplido como debo con mi conciencia y como americano. Dios salve a mi patria, cuya esperanza va conmigo a la tumba.

Sálvate tú y espero serás de los que contribuyan con los que quedan aún a terminar la obra que el inmortal Hidalgo comenzó. No me resta otra cosa que encargarte que no olvides que soy sacrificado por tan santa causa y que vengarás a los muertos.

El mismo Carranco te entregará, pues así me lo ofrece, lo que contiene el pequeño inventario, encargándote entregues

la navaja y des un abrazo a mi buen amigo don Rafael Valdovinos.

Tú recibe mi bendición y perdona la infamia de Carrasco.

Tu padre, José María Morelos.

Te encargo que la Virgen del Rosario la devuelvas a la Parroquia de Carácuaro, cuya imagen ha sido mi compañera. A Dios.

Esta misiva constata el gran amor de Morelos por su patria, su nobleza y valentía, y que, a sabiendas cuál sería su destino final, nunca dudó que nuestra nación lograría su independencia. Morelos, un héroe de carne y hueso, fue, es y será siempre un ejemplo a seguir a nivel universal.

Denme a dos Morelos y conquistaré el mundo.
Napoleón Bonaparte.

Un día como hoy, pero hace 205 años, la luz más brillante de la Guerra por la Independencia de nuestro país se apagó; pero su ejemplo y entrega a la causa siguió fructificando, lográndose el objetivo en el año de 1821.

Atentamente

Dip. Sandra Luz Valencia



— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx